



EUROCOM.

Guayaquil, 27 de Febrero de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE EUROCOM EUROCOMERCIAL C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la designación efectuada por la Junta General de Accionistas de EUROCOMERCIAL C.A. como **COMISARIO** de la Compañía, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador, en sus artículos pertinentes, presento a ustedes el informe relacionado con los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008.

Luego de verificar los libros y registros contables de la empresa, puedo asegurar que los estados financieros presentados por la Gerencia General por el periodo mencionado, exponen en forma razonable la situación económica y financiera de la empresa. Debo indicar que la empresa ha tenido actividad económica durante el periodo mencionado tal como se muestra en el Estado de Resultados y ha cumplido con la presentación de las declaraciones del IVA, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales ante el SRI, según las normas vigentes.

Atentamente,

CP. CARLOS GUERRA MITE
COMISARIO DE EUROCOMERCIAL CA.
REG. PROF. 17.139

